

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.946

Segovia.—Lunes 9 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

HA QUEDADO PLANTEADA LA CRISIS TOTAL

Para hacer la paz se trata de conceder a Italia el control sobre el Ogaden, sobre otras dos provincias etíopes y las zonas conquistadas en el Tigré

En cambio Italia cedería a Etiopía el puerto de Assab en el Mar Rojo, siguiendo bajo el mando etíope el lago de Thana

París, 8.—Se informa hoy domingo, en fuente usualmente bien informada, que Francia e Inglaterra conjuntamente proyectan hacer una última oferta a Italia en relación con la paz italoetíope.

En los círculos franceses de carácter oficial se sabe que el señor Laval y el ministro de Relaciones británico, sir Samuel Hoare, están absolutamente de acuerdo en la apreciación del conflicto y exponen en el documento de su punto de vista.

Las proposiciones anglofrancesas serán entregadas por los embajadores de Francia en Roma, italiano e inglés, conde de Chambrun y Drummond, respectivamente.

Sir Samuel Hoare y Laval han discutido también la cuestión de persuadir a Alemania para que vuelva al seno de la Sociedad de Naciones mediante la disociación del Covenant del Tratado de Versalles.

Las nuevas propuestas de paz, que serán sometidas inmediatamente a Mussolini por los Gobiernos británico y francés, constituyen «la última esperanza de lograr la paz», según los observadores de esta capital.

En alta fuente británica se informa a la United Press, que las próximas cuarenta y ocho horas serán el período más crítico de la postguerra en Europa.

Se cree aquí, que en el caso de que las nuevas propuestas de paz sean rechazadas por Mussolini, será necesario estrechar aún más el círculo de las sanciones ginebrinas contra Italia, y teniendo esto en cuenta, Laval y sir Samuel Hoare han hecho todo lo posible para llegar a una solución que pueda satisfacer a Mus-

solini. Por esta razón, de no aceptarse las propuestas de paz, la línea Mussolini, quedaría cortado el camino para futuras negociaciones, y en este caso se considera probable que tanto Francia como Inglaterra abandonasen sus intentos de lograr una solución por vías diplomáticas.

De llegar a esto, según los observadores aludidos, el resultado sería la formación de un frente único anglofrancés contra Italia.

Si bien no se ha divulgado ningún detalle de las propuestas de paz, la United Press sabe de fuente fidedigna que se encaminan a dar a Italia el control sobre el Ogaden y sobre dos provincias etíopes adyacentes. Además, los italianos se quedarían con aquellas zonas del Tigré que tienen conquistadas, con excepción, según se cree, de la ciudad santa de Aksum, la cual, por considerarse de carácter religioso, sería devuelta a Etiopía.

A cambio de estos territorios, Italia cedería a Etiopía el puerto de Assab, dándose así su deseada salida al Mar Rojo. La región del lago Thana seguiría bajo el mando del Gobierno etíope.

Según informan en responsables círculos políticos de esta capital, sir Samuel Hoare y el señor Laval han examinado la situación internacional, no solamente con el propósito de solucionar el pleito italoetíope, sino también con el propósito de hallar una fórmula, bajo la cual Alemania pueda regresar a Ginebra como miembro de la Sociedad de Naciones. Se cree que ambos estadistas también llegaron a un acuerdo acerca de esta cuestión.

anglofrancesas en París, ha sido acogida con entusiasmo por la Prensa conservadora, mientras que el «New Chronicle», liberal, y el «Daily Herald», laborista, muestran, el primero, temores por el porvenir, y el segundo, una desconfianza hostil.

El redactor diplomático del «Daily Telegraph» comunica a su periódico desde París:

El Gobierno francés ha adoptado el punto de vista británico que consiste en hallar una solución práctica por medio de un Convenio italoabisinio, que prevea un cambio de territorios ventajosos para ambas partes.

Tal proyecto será presentado y daría a Italia posibilidades considerables para la colonización de Abisinia, la cual recibiría un acceso al mar. Se presume que será presentado un nuevo proyecto en lo que se refiere al Tigré y se hace resaltar la importancia del hecho de que el señor Laval haya declarado ya que está dispuesto a dirigirse, de acuerdo con Inglaterra, un último llamamiento al señor Mussolini.

El señor Laval ha renunciado, por lo tanto, por primera vez, a su punto de vista personal.

En el Hospital Asilo Penitenciario no sucede nada anormal

Los reclusos están sometidos, estrictamente, al régimen de la prisión

Un periódico de Madrid, «La Libertad» concretamente, publica una grave denuncia, referida al Hospital Asilo Penitenciario de Segovia. Dice en ella que cuando un enfermo se queja del estómago se manda a un cabo de vara que le lleve una purga. La verdad es que esa categoría de «cabos de vara» no existe sino en la imaginación del denunciante.

Se dice también que uno de los presos, estando en período preagónico, fué llevado «al depósito de cadáveres para que se muriese en medio de un cuadro de horror». Nada de esto es cierto.

Lo que sucede es, ni más ni menos, que el régimen interior del Hospital Asilo Penitenciario es «disciplinario». La población penal de este establecimiento está constituida, en su mayoría, por individuos que cometieron delitos sociales, y precisamente por estar sometidos al régimen disciplinario no gozan en la prisión de la libertad relativa que se atribuye a otros delincuentes. Pero esa disciplina es impuesta reglamentariamente, que es lo mismo que decir con humanitarismo y benevolencia. Y aunque el Reglamento no hiciera tales prevenciones, ese trato humanitario habría que esperarlo del personal del Cuerpo de Prisiones, contra el cual se han lanzado en los últimos tiempos las más vitales calumnias, sin que, como es natural, se hayan probado en ningún caso los hechos abominables de que se les acusa. Las averiguaciones a que hayan dado lugar las denuncias han demostrado siempre que en ningún caso el personal de Prisiones ac-

tuó contra el Reglamento en su delicada misión.

En cuanto al supuesto traslado de un preso en estado preagónico al «depósito de cadáveres», baste decir que tal depósito no existe y que lo ocurrido parece que fué lo siguiente:

El enfermo a que la denuncia se refiere es un parapléjico. Se hallaba, con otros enfermos, en la enfermería. Por la parálisis que esa enfermedad lleva aneja, y por el estado en que se hallaba el enfermo en cuestión, la defecación se producía antes de que pudiera acudir en su ayuda, lo cual originaba protestas airadas de los enfermos restantes, que además tenían el contagio. Por esta causa se procedió a trasladarle, no al depósito de cadáveres, sino a «la sala de aislamiento», donde quedó convenientemente atendido y vigilado, en beneficio del desdichado paciente y para tranquilidad de los que ocupaban camas en la enfermería.

Resumiendo; es posible que los hechos denunciados llegaran a conocimiento de la Dirección general de Prisiones y que este alto organismo ni hiciera averiguaciones ni instruyera expediente, convencido desde un principio de la inexactitud de la denuncia. Pero al ser publicada en la Prensa, el director del Hospital Asilo Penitenciario, velando por el prestigio del personal a sus órdenes, y en propia defensa, ha presentado querrela criminal contra «La Libertad», de Madrid, y contra «Heraldo Segoviano», que ayer reprodujo aquella información.

LAS CAROLINAS

Después del conflicto hispanoalemán

IV
Dura y penosa, según se decía en mi artículo anterior, fué la travesía que desde Manila a Ponapé tuvieron las fuerzas expedicionarias enviadas para restablecer la normalidad en las Islas Carolinas.

Los movimientos de los barcos de babor a estribor y de proa a popa o sea de «cuchareteo», como dicen los profesionales, fueron casi de continuo tan violentos durante los días de navegación, que a la gran mayoría de los que íbamos embarcados nos pareció un sarcasmo que fuera llamado Océano Pacífico el mar que íbamos atravesando; las oscilaciones de los péndulos indicadores eran alarmantes para confiar en la estabilidad de los buques; el mareo respetó a muy pocos acrecentando las angustias la dificultad de permanecer tranquilos en cubierta y no poderse abrir, sin una inundación inmediata, las portas de los camarotes. Debo señalar que especialistas principales de esta enfermedad fueron conmigo el capitán de Artillería Varela (Federico) y el teniente Rocha, de Ingenieros, actualmente general de la Escala de Reserva.

Apenas anclados los barcos en aguas de Ponapé se efectuó el desembarco del personal y material, eligiendo para campamento la meseta de una altura próxima o sea la misma en la que antes estuvo la Casa Gobierno y otras diversas edificaciones. Las condiciones de aquel clima, extraordinariamente húmedo por las frecuentes lluvias torrenciales y exuberante vegetación, hicieron que con la pérdida de tiempo se improvisaran

alojamientos, lo que pudo conseguirse en breves días con los materiales desembarcados y los abundantes que proporcionó el terreno para construcciones ligeras.

Desde el momento de la toma de posesión de la citada meseta se planeaba, por el mando, la manera de realizar las operaciones militares y se hicieron los correspondientes gestiones diplomáticas para conseguir la espontánea sumisión de las tribus rebeldes. Estas gestiones tuvieron completo éxito, debido sin duda a la intervención de un pastor metodista americano llamado Mr. Down, el que por llevar algunos años residiendo en aquella isla y ejercer sobre aquellos indígenas bastante influencia o dominio, actuó de mediador y facilitó dicha sumisión. Los reyezuelos de todas las tribus, acompañados de su séquito y por el pastor metodista, hicieron a los pocos días su presentación al gobernador señor Cadarso ante el que prestaron, por medio de intérprete, el más completo acatamiento.

El espectáculo que hubimos de presenciar los que no eramos conocedores de las costumbres de los kanakas, fué verdaderamente sorprendente y extraño. La indumentaria de cada uno consistía solamente en una especie de falda corta de dos y medio a tres decímetros de larga; era la confección un cinturón de lana, estambre u otro material al que estaban sujetas a todo alrededor, unas especies de estrechísimas cintas hechas de fibras vegetales u hojas recortadas, rizadas por el sistema de dobleces, siendo su color el de la paja seca, les cubría apenas hasta la mitad de los muslos y ninguna prenda más; como adorno

Obedece la crisis a discrepancias surgidas en la apreciación de los proyectos de carácter económico

Se quiere que mañana al mediodía haya encargo de formar Gobierno

Madrid, 9 (2,30 t.).—A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir, el señor Lucía dijo a los periodistas:

—Ha sido planteada la crisis total, y en seguida comenzarán las consultas. Aquí ha terminado mi papel de secretario del Consejo de ministros. Luego añadió:

—No habrá pasado inadvertido a la perspicacia de ustedes que desde hace días existía un problema político planteado en el seno del Gobierno por discrepancias surgidas en cuanto se refiere a la apreciación sobre la conveniencia o no de mantener algunos detalles de los proyectos de carácter económico que estaban discutiéndose en la Cámara, así como sobre el ritmo a que debía llevarse la reforma económica, en la que fundamentalmente está conforme todo el Gobierno. Este problema político hubiese sido planteado y resuelto en la pasada semana, pero se cruzó la de-

nuncia presentada por el señor Nombela y el Gobierno creyó que nada debía hacer mientras este asunto, surgido al margen de su actuación, no hubiera sido liquidado.

El Gobierno se ha dado cuenta —dijo luego, ya en el terreno particular— de que aun cuando los proyectos económicos contaran con votos en el Parlamento, el Gobierno no puede ir buscándolos para reunir 102 ó 103.

Se le preguntó su impresión, y dijo que comenzaría esta tarde las consultas con el propósito de que mañana al mediodía haya encargo de formar Gobierno.

También se le dijo si este Gobierno se formaría con las fuerzas que componían el bloque, y el señor Lucía dijo que este detalle lo ignoraba, pues había una rueda del bloque algo descompuesta (refiriéndose al partido radical), del que no tenía la menor noticia ni tampoco los informadores pudieron dársela.

El señor Chapaprieta evacua su consulta. Aconseja un Gobierno a base de estas Cortes

Antes de abandonar la presidencia del Consejo, el señor Chapaprieta recibió a algunos informadores ante los que manifestó lo siguiente:

—El señor Presidente de la República ha tenido interés en hacer constar que la crisis se plantea por divergencias provocadas por el Gobierno, es decir, en el seno del Gobierno, pero no porque haya habido desconianza por parte suya hacia el Gobierno. He evacuado ya mi consulta en el sentido de que debe formarse un Gobierno lo más amplio posible, a base de las actuales Cortes, para que

realice, cuando menos, la obra legislativa más urgente.

Comenzará el Presidente las consultas esta tarde a las cuatro y se llevarán con la mayor brevedad, proponiéndose darle a la crisis una rápida solución. Yo visitaré al Jefe del Estado en su domicilio particular a las tres y cuarto, y a la salida les daré a ustedes una nota en la que expreso las razones de mi dimisión y cómo someteré al señor Presidente alguna firma. De ella les daré a ustedes un Decreto de relativo interés.

de piernas y brazos tenían el tatuaje tan simétricamente hecho, que a distancia parecía los cubrían con medias y mitones negros calados.

Los jefes de tribus o reyezuelos se distinguían del séquito por vestir algunas prendas viejas o usadas, distintas las de cada uno, conseguidas, tal vez, de pasajeros de algunos barcos y a cambio de artículos de producción en el país. Las orejas de la gran mayoría las tenían bastante horadadas. Verdaderamente la presentación de dichos reyezuelos no podía ser más rara y grotesca.

El hecho fué que este acatamiento se aceptó como suficiente, desistiéndose de las operaciones militares, determinación, en mi concepto, muy acertada, porque con las solas fuerzas disponibles hubiera sido una temeridad pretender encontrar y batir con ventaja a un enemigo en una isla falta de caminos y senderos, de bosques impenetrables, de edificaciones sin valor y unas de otras muy alejadas, de lluvias muy constantes, etc. Nada hubieran compensado las bajas que se hubieran tenido en dichas operaciones. Experiencia posterior que daremos a conocer en otro artículo es una confirmación de lo acertada que estuvo la Superioridad al dejar restablecida la normalidad sin otras determinaciones que emplear la tropa en la construcción de la Casa Gobierno, algunos alojamientos, una estacada y un fuerte para caso de defensa.

Terminados estos trabajos y dejada una guarnición en Ponapé se reembarraron las demás fuerzas expedicionarias para emprender su regreso a el punto de partida o sea a la capital del archipiélago filipino.

TOMÁS SANZ,
Coronel de Artillería, retirado

Veinticinco millones de kilogramos de aceituna en Ronda

Bailén, 9 (11 m.).—Han comenzado las faenas de la recolección de la aceituna, cuya cosecha en este término se calcula en 25 millones de kilogramos. Con tal motivo han comenzado a funcionar las quince fábricas aceiteras que existen en la localidad y bastantes molinos antiguos. Los jornales se pagan a cinco setenta y cinco los hombres y tres veinticinco las mujeres.

Han salido al campo las dos terceras partes del vecindario a tomar parte en los trabajos de la recolección.

INFORMACION EXTRANJERA

Veinte muertos en un siniestro marítimo

Río de Janeiro, 8 (1 t.).—Según informes procedentes de Bahía, el vapor «Prudente de Moraes» se ha hundido en el río San Francisco por haber estallado sus calderas. En la catástrofe han resultado muertas veintidós personas.

Misterioso asesinato
Río de Janeiro, 9 (1 t.).—Hugo Barbiani, secretario privado del agregado naval italiano, ha sido asesinado en circunstancias misteriosas.

Desórdenes antisemitas en Bucarest
Bucarest, 9 (1 t.).—Se han producido revueltas antisemitas. Docientos estudiantes y abogados antisemitas se congregaron alrededor del Tribunal y pegaron a los judíos que intentaban entrar o salir del edificio durante la elección de los directivos de la Asociación de abogados.

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario antituberculoso de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X
Días de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

DR. L. HERNANDEZ DIAZ
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
ISABEL LA CATÓLICA, 7, PRINCIPAL

GONZALEZ CALVO
(SESSE)
Gran liquidación de todas las camas de metal en existencia
Camas niqueladas (lo más nuevo), de matrimonio, a 35 duros (completas)
Camas doradas a cualquier precio
Armarios de luna, a 60 pesetas
¡Novios, no comprar sin visitar antes esta casa!
Junto a la zapatería de «Los Chicos»
Frente a la estatua de Juan Bravo

En una sesión que ha durado quince horas se excluye al señor Lerroux de responsabilidad política en el asunto Nombela

Por 119 bolas blancas contra 60 negras. Y se votó la responsabilidad política del señor Moreno Calvo por 116 bolas negras y 48 blancas. No hubo acuerdo del Consejo de ministros

Madrid, 8.—Continuó anoche la sesión dedicada al asunto Nombela. El señor GONZALEZ RAMOS, socialista, dice que el señor Primo de Rivera ha planteado el asunto con toda claridad.

Se dirige después a los radicales y al señor Lerroux.

(El señor Martínez Moya y Salazar Alonso preguntan por los cuarenta millones de Asturias y especialmente por los quince millones robados en el Banco de España.)

El señor MARTINEZ MOYA: Explique su señoría por qué le han echado del partido socialista. ¡Salteadores públicos!

El señor GONZALEZ RAMOS: Pertenezco a un partido de hombres inmaculados. (Griterío.)

Dice que él no tiene sobre sí un Strapelo. Y que si él hubiera tenido que sufrir una sola bola negra no estaría aquí.

El señor SALAZAR ALONSO: Su señoría representa la revolución; y la revolución es la que me ha atacado a mí.

El señor GONZALEZ RAMOS alude a la frase del señor Lerroux sobre los ladrones de aceituna.

El señor LERROUX: Yo no he dicho que todos los socialistas sean ladrones de aceituna.

El señor GONZALEZ RAMOS lamenta que la revolución no haya triunfado.

(Gran griterío.) El ministro de OBRAS PUBLICAS: ¿Pero quiere contestar su señoría a lo de los catorce millones?

El señor TIRADO: ¿Y los millones de don Marcelino Domingo?

(Porteas del señor Barcia.) El PRESIDENTE: No hagan el juego político los diputados al señor González Ramos. Sería de una inocencia paradisiaca.

El señor GONZALEZ RAMOS termina en el mismo tono su discurso.

El señor Pérez Madrigal defiende al señor Moreno Calvo

El señor PEREZ MADRIGAL recuerda una frase del señor Sánchez Guerra, la de que en esta Cámara no basta tener razón; hay que tener autoridad para exponerla. Lamentando carecer de ella, cree tener razón al defender al señor Moreno Calvo.

Hablan a continuación los señores Royo Villanova y Samper.

El señor CANO LOPEZ recuerda que él trajo a la Cámara este asunto, y cree hay que entrar en el problema político de fondo. El señor Nombela hizo bien en presentar su denuncia al Parlamento. Pidió en Julio que el Gobierno se informase de este asunto, y el señor Lerroux no le contestó.

Yo denuncié unas immoralidades. Salvé al señor Lerroux y al Gobierno, pero denuncié a cierta persona. Hoy ya tiene que decir que el señor Lerroux, con su silencio, se hizo cómplice de estos hechos.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Qué delito ha cometido el señor Moreno Calvo?

El señor PRIMO DE RIVERA: Cuando menos, infidelidad en la custodia de documentos públicos, porque la orden que tenía en su poder no debía estar en sus manos.

El señor CANO LOPEZ: Hay que aclarar la parte política, porque lo evidente es que, gracias al señor Gil Robles, se frustró el cobro de tres millones de pesetas.

LA SESION DE LA NOCHE
A las once de la noche se reanuda la sesión, discutiéndose varios votos particulares.

La ausencia del señor Lerroux
El señor GOICOECHEA dice que

nadie debe engañarse en sus intenciones. El voto de los señores Toledo y Fuentes Pila es el pórico de una acusación contra el ex presidente del Consejo don Alejandro Lerroux.

El voto particular, ante la ausencia, aunque sea voluntaria, del señor Lerroux, nos coloca en una situación difícil. No por el señor Lerroux, cuya situación no le quita el sueño, sino por el partido radical y por un ser, sin forma corpórea, llámese como se llame, que es el acusado, queremos que el debate se desarrolle de otro modo.

La proposición acusatoria, ya decidida y razonada, vendrá inmediatamente. ¿Se quiere que votemos en ausencia del señor Lerroux? ¿Se quiere que aplacemos la discusión para otra sesión, ya que el señor Lerroux es diurno y no nocturno?

El PRESIDENTE: La presidencia no puede resolver. Debe hacerlo la Cámara.

El ministro de ESTADO estima que la ausencia del señor Lerroux no es motivo para suspender la sesión. Si las minorías monárquicas llegan a su proposición acusatoria será llegado el momento de que el señor Lerroux acuda. Pero antes se debe votar el voto particular y el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el señor Lerroux permaneció en la Cámara esperando acusaciones que no llegaron. (Rumores.) Si la minoría monárquica presenta una proposición de acusación hará lo que deseamos. Venga inmediatamente.

El señor GOICOECHEA dice que quiso tener esa delicadeza con el señor Lerroux.

El señor DE TOLEDO habla de las irregularidades del expediente, entre ellas una nota escrita a máquina, en letra diferente, en que refiriéndose al pago de la indemnización se dice «Previo aviso al interesado». Señala otras cuatro irregularidades.

Dice que la aparición de la orden ministerial del señor Lerroux marca su responsabilidad política. La orden no pudo ser firmada el 13 de Julio, porque ese día ya estaba notificado el señor Lerroux por el señor Gil Robles de la irregularidad del expediente, y la responsabilidad criminal no hubiera sido posible eludirlo. Debió firmarla el día 11, inmediatamente después del Consejo, o el día 12. Y es coincidente que no hubo acuerdo del Consejo. Antes bien, en 16 de Julio se acuerda que hubo anomalías y que se instruya un expediente aclaratorio.

Y señala la gravedad de que el señor Moreno Calvo apareciera a los dos días ante la Comisión con la orden en el bolsillo, orden que era un documento público.

El señor MARTINEZ MOYA: Documento público, no, puesto que no hubo acuerdo. (Fuertes rumores.)

El señor DE TOLEDO: ¡Ah! Entonces lo que hay es una falsificación.

El señor MAURA (don Honorio): Ya se lo dirá mañana España al hombre de la cama.

¿Sigue el señor DE TOLEDO y dice que ni el señor Fuentes Pila ni él han podido apreciar nada que roce al Presidente de la República. Y debe declararlo.

Recoge una frase que lanzó por la tarde el señor Lerroux, cuando se aludía a su entrevista con los señores Gil Robles y Royo Villanova, frase que es todo un discurso: «Estamos unidos».

Quiere decir al señor Gil Robles que cualquiera que sea su táctica política, y aún creyendo en su caballerosidad, no le favorece nada su silencio ante la afirmación del señor Lerroux de que «seguimos unidos».

El señor DIAZ AMBRONA, de la Comisión, contesta.

El señor PRIMO DE RIVERA rectifica. Dice que estamos en el instante más solemne de esta noche. El honor de esta Cámara va a expresarse, tras el admirable discurso del señor De Toledo, en las bolas blancas y negras de la votación.

Yo quisiera que se salvara lo que se debe salvar, porque los desastres sólo placen a las almas indignas. El voto del señor De Toledo incluye a don Alejandro Lerroux. El dictamen sólo arroja una responsabilidad política sobre el subsecretario. Podría salvar a don Alejandro Lerroux, pero la opinión pública ha sentenciado ya este pleito y reclama que se abomine ya esta noche del tono impuesto a la política por don Alejandro Lerroux.

En el Strapelo aparece un sobrino; aquí, un subsecretario. Siempre se encuentra un pariente, un ministro medio tonto o un subsecretario, y Lerroux, incólume. Esto tiene trazas de farsa italiana.

Si acuerdo de Consejo de ministros, el señor Lerroux suscribe orden en que se habla de este acuerdo. En el orden privado esto es una falsedad. En el orden político exige una descalificación.

Si la Cámara procede rectamente, España se alborozará mañana y todos os sentiréis más ligeros después de hacer justicia.

Jugaros el todo por el todo para sacar adelante esta cuestión de honor. Si lo hacéis mañana tendréis un día alegre.

El señor MAURA (don Miguel), dice que votará el voto de los monárquicos, que es el que más se aproxima a su criterio.

No quiere empequeñecer el debate examinando el proceder de los partidos en la Comisión. Quiere ir al fondo del asunto.

El expediente camina solo a los Tribunales. Hay dos responsables: el principal, don Alejandro Lerroux, y el ejecutor, que es el otro. Toda España, si absolvéis a Lerroux, hablará de la debilidad política para que siga subsistiendo el bloque.

Hay que volver a ganar la estima para el Parlamento.

Su minoría votará con bola negra. No hay ninguna responsabilidad personal para los hombres de aquel Gobierno. Pero de este suceso se desprende una enseñanza: con determinadas gentes no se puede convivir bajo ningún concepto. (Protestas de los radicales.)

El señor SIERRA MARTINEZ: ¿Por qué fueron sus señorías a las elecciones con nosotros?

El señor MAURA (don Miguel): Ya no encontraréis compañeros.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría no es un conservador, sino un demagogo.

El señor MAURA (don Miguel): Y su señoría, un fresco.

El señor PEREZ MADRIGAL: Vamos a acabar con muchos Cateones de guardarrropía. Para eso he pedido la palabra. Su señoría no puede dar patentes de moralidad a nadie.

El señor MAURA (don Miguel) dice que de lo que se vote depende que recobre su prestigio el Parlamento.

El señor GOICOECHEA cumple un deber de cortesía al contestar al requerimiento del señor Barcia.

Comienza diciendo que han limitado la responsabilidad al señor Lerroux porque éste ha sido el resultado del estudio del expediente, y esto porque no buscábamos más que responsabilidades de ministros. Creemos que no hubo acuerdo y esto, sobre

todo, porque lo han afirmado hombres como los señores Lucía y Gil Robles, y nosotros no negamos que no podemos otorgar igual trato a las declaraciones del señor Lerroux que a las de los señores Lucía y Gil Robles. Es evidente que gracias a su intervención no se ha producido la catástrofe que aquí se ha calificado agudamente de asalto al Tesoro nacional.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra.

Sigue el señor GOICOECHEA: La acusación más grave contra el señor Lerroux la ha formulado el señor Gil Robles cuando el señor Cano López, en el mes de Julio, planteó esta cuestión. Gil Robles, al contestar, dijo así: «Se ha tratado del asunto en Consejo. No ha habido más que un acuerdo: el criterio unánime de denegar la indemnización». Si esto es así, ¿cómo podía el señor Lerroux entender que había habido acuerdo? Al señor Lerroux no pudo ocultársele que con la orden que firmaba causaba al Tesoro un daño incalificable.

Por último, es indudable que el señor Lerroux tenía noticia del acuerdo del Consejo que le obligaba a abrir un expediente para depurar responsabilidades y el señor Lerroux, tan obediente, tan diligente en cumplir el supuesto acuerdo de pago no ha podido en tres meses ni siquiera iniciar este expediente. Por eso le acusamos de prevaricación por negligencia inexplicable de desobediencia a las órdenes del Consejo de ministros y de falsedad en documentos públicos sin que valga decir que no era documento público esa orden de pago por él firmada. No me queda ya por decir más que me hubiera agradado reconocer la inculpabilidad del señor Lerroux; pero como hombre de ley he visto todo lo contrario y por eso acuso.

Interviene el señor Martínez de Velasco

El señor MARTINEZ DE VELASCO interviene brevemente.

Nosotros seguimos creyendo en la absoluta inocencia del señor Lerroux. No obstante, quiero decir que las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, aplaudidas por todas las fuerzas del bloque, me obligan a manifestar que por encima de este voto que se va a ejercitar ponemos la política del bloque. Nosotros, sea cual sea el resultado de la votación, mantendremos éste, que es el único elemento de Gobierno que en estos momentos tiene la República frente a la revolución. (Aplausos.)

Votaciones

El señor ALBA anuncia que se va a votar con bolas, votándose en primer lugar la responsabilidad política para el señor Lerroux y después la sanción moral para el señor Moreno Calvo.

La votación de responsabilidad política del señor Lerroux fué la siguiente: 119 bolas blancas y 60 negras. Seguidamente se procedió a votar la responsabilidad del señor Moreno Calvo. Por 116 bolas negras contra 48 blancas, la Cámara aprobó la culpabilidad del ex subsecretario de la Presidencia.

En votación nominal ha sido rechazado el apartado del voto particular de los señores De Toledo y Fuentes Pila, que pedía la reposición de los funcionarios señores Nombela y Castro. El resultado de la votación ha sido de 110 votos en contra, 40 a favor y una abstención. En general, han votado en contra los diputados del bloque gubernamental, y a favor las derechas monárquicas y las izquierdas.

El señor BARROS DE LIS, de la Comisión, explica su voto en contra de la reposición de los señores Nombela y Castro, y dice que la Comisión no ha querido condenar a estos funcionarios puesto que no podía, ya que esta es cuestión que depende de la administración.

El señor ALBA anuncia que como se ha retirado el voto particular del señor Arrazola se va a proceder a la votación del dictamen. Sin discusión

TEATRO JUAN BRAVO
MARTES, 10 de DICIEMBRE

el gran actor LUCIEN MURATOR en la gran producción Febrer y Blay

Gran éxito 5,15 y 7,30. BUTACA, 0,80

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

AGRICULTOR

¿Ochenta y ocho personas muertas y cuarenta y cuatro heridas a consecuencia de una avalancha de hielo en Kirovsk, 8.—A consecuencia de una avalancha de hielo que ha caído sobre esta población, han resultado ochenta y ocho personas muertas y cuarenta y cuatro heridas.

Hasta hoy domingo no ha autorizado el Gobierno se hiciera pública la catástrofe ocurrida el día 5 de estos meses, como consecuencia de haberse descargado sobre esta ciudad un gran avalancha de hielo debida a una tremenda acumulación que se formó en una montaña próxima. El frío había endurecido la nieve, y las capas de hielo no pudieron soportar su peso, comprendiendo grandes bloques, que fueron a caer sobre el pueblo.

Dos mil obreros del distrito al que pertenece la ciudad de Kirovsk marcharon al lugar del suceso, y han permitido inmediatamente a prestar los auxilios oportunos. Bien pronto consiguieron encontrar algunos sepulcros que habían fallecido aplastados debajo del hielo.

Tan pronto como se supieron las primeras noticias y la importancia de la catástrofe, el Gobierno designó una Comisión investigadora, que determinará las consecuencias del suceso.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar de los libramientos siguientes:

A don F. Alvarez, 59,69 pesetas.
» J. Sancho, 536,71.
» A. del Rio, 592,20.
» A. Martín, 205,63.

Al señor habilitado de Seguridad, 111,04.
Al señor jefe de Vigilancia, 113,20.
Al señor administrador del Hospital Penitenciario, 2.000.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 620.
Al señor habilitado de la Guardia civil, 855,42.
Al señor jefe de Telégrafos, 882,20.
Al señor jefe de Correos, 1.679,80.
Al señor conservador del edificio de Comunicaciones, 2.483,10.

SEGOVIA RELIGIOSA

En honor de Santa Eulalia
Mañana, día 10, festividad de Santa Eulalia de Mérida, titular y patrona de la feligresía de su nombre en esta ciudad, se celebrarán en los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general para todas las Asociaciones establecidas en el distrito de la Santa y de la Iglesia y amantes de la Santa, las diez y media, misa solemne.
Por la tarde, a las tres, exposición mayor del Santísimo y estación a su mayor Sacramento, quedando expuesto a la veneración de los fieles hasta las cinco de la tarde, que se recitará el canto rosario, ejercicio en honor de capellán de la iglesia don Angel Matesanz Barral.
Se ruega la asistencia de todos los feligreses.

La longaniza de LUENGO es riquísima

S. E. ha asistido con su confianza al Gobierno hasta el último instante

El partido radical motivo principal de la crisis

Al reunirse esta mañana los ministros acordaron despachar, en primer término, los asuntos de carácter urgente que figuran en la nota oficiosa. Ante de que se cursara la denuncia del señor Nombela ante las Cortes, en diferentes Consejos de ministros el señor Chapaprieta había planteado su situación difícil con respecto a la aprobación de sus proyectos económicos, y aunque el Gobierno apoyaba dichos proyectos, el presidente del Consejo encontraba notorias resistencias en el partido radical, no considerado como tal partido, sino individualmente. En las Cortes era sensible, a juicio del señor Chapaprieta, la enemiga de muchos diputados radicales contra sus proyectos. El jefe del Gobierno indicó repetidas veces que no podía satisfacerle aprobando lentamente sus proyectos, sacándolos con «forceps». Se animó por el señor Chapaprieta que se repulsa hacia sus proyectos era consecuencia de resquemores que el partido radical tenía contra él por la resolución de la última crisis, en la que por voluntad presidencial sustituyó él en la cabecera del banco al señor Lerroux.

Llegó a decir algunas veces el señor Chapaprieta que acaso otra persona al frente del Gobierno podría satisfacer con más facilidades que él sus propios proyectos.

Mucho se ha discutido en estos días sobre la marcha de los proyectos económicos en el Parlamento. El Gobierno se mostró siempre conforme con el señor Chapaprieta en la parte fundamental de su política económica, pero hizo ver al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda que

esta política necesitaba de un ritmo que no hiriese de una vez tantos intereses.

Por otra parte, el propio señor Chapaprieta consideraba que no tenía un partido detrás que le apoyase.

Se le dijo que esta política era una labor interesante en un comienzo de Cortes, pero muy peligrosa, cuando la vida de éstas se halla agotándose, pero repetimos que lo que quedaba sobrenadando en todas estas cuestiones era la actitud de los radicales, lo que más molestaba al señor Chapaprieta.

En el Consejo de esta mañana, en el que según nos ha dicho un ministro el cambio de impresiones ha sido extraordinariamente cordial, se le han vuelto a ofrecer al jefe del Gobierno todo género de apoyos, siempre que suavizara algunos de sus proyectos más discutidos, pero consideró el propio señor Chapaprieta que ya sería inútil este apoyo, puesto que no existiendo unida en el partido radical no llegaría a lograr el «quórum» necesario.

Se discutió después si la crisis debía ser presentada ante el Parlamento o no, pero como la actitud de las Cortes era bien conocida, se estimó que lo más conveniente era provocar la crisis en el momento. Y entonces fué cuando se convino en que el señor Chapaprieta acudiera a Palacio para que la crisis quedara planteada ante el jefe del Estado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TIENE INTERES EN HACER CONSTAR QUE MANTENIA SU CONFIANZA AL GOBIERNO

El señor Chapaprieta, antes de diri-

rigirse a Palacio, rogó a sus compañeros que continuaran reunidos hasta que él regresara de su entrevista con el jefe del Estado. Obedecía, sin duda, este propósito, a que de acuerdo los Jefes del Estado y del Gobierno deseaban que constase alguna interesante manifestación.

Y así fué: El señor Chapaprieta, al regresar de Palacio, dijo a sus compañeros que el señor Alcalá Zamora quería que constase ante el país que hasta el último momento mantenía su confianza al Gobierno y que, por lo tanto, éste no caía por razón de su desconfianza.

SE ACUERDA EL DECRETO SOBRE LAS RESTRICCIONES

Después, ante la posibilidad de que no prosperen algunos proyectos económicos de los que componen la ley de Restricciones, coincidiendo todos en que se trata de una labor de conjunto, se acordó redactar un Decreto sobre restricciones, conservando las que se refieren a los ministros y, en general, las que se dirigen contra los altos cargos y renunciando a las que afectaban a las clases modestas.

EL MINISTRO DE ESTADO CONTINUARA DURANTE LA CRISIS TRATANDO CON LOS DELEGADOS FRANCESES CON PLENITUD DE PODERES

En vista del trascendental Convenio sobre pagos complementarios del Tratado comercial con Francia, ya firmado, y habiendo llegado ayer a Madrid los delegados franceses, se ha acordado que, aunque dimisionario, continúe el ministro de Estado tratando dicho asunto con plenitud de poderes y, al efecto, esta mañana y durante el día de hoy, se han reunido los plenipotenciarios franceses y españoles para tratar dicho Convenio.

séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

g) Las incompatibilidades y límites señalados en los últimos párrafos del artículo, relativos a horas extraordinarias.

Art. 2.º El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado Decreto de 28 de Septiembre del año en curso, se entenderá referido al duplo de la mayor retribución que el funcionario reciba con cargo al presupuesto del Estado, aun cuando ésta no tenga el carácter de sueldo. A las excepciones que en dicho párrafo se señalan se adiciona una relativa a las remuneraciones de sueldos del personal de los servicios de aeronáutica.

Art. 3.º Quedan en suspenso el artículo sexto del Decreto de 28 de Septiembre último y las normas novena a la quince, inclusive, del artículo primero del Decreto de igual fecha de reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Art. 4.º Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones de material de oficina de los servicios centrales y provinciales de Estado o con imputación a partidas globales de personal, requerirán para hacerlos efectivos que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos de los presupuestos respectivos.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presupuesto vigente.»

La acción de los extremistas

El alcalde, su hija y un vecino de Huetar, heridos a tiros

Granada, 9 (10 m.)—En el pueblo de Huetar de la Vega, cuando salía de su domicilio el alcalde acompañado de su hija y del teniente de alcalde don José Arboleda, fueron tiroteados por un grupo de extremistas de dicho pueblo, resultando heridos de gravedad el señor Arboleda y la hija del alcalde y un vecino llamado Miguel del Río.

La Guardia civil persigue a los agresores, que son conocidos.

Se recuperan otras 26.500 pesetas procedentes de la revolución

Oviédo, 9 (10 m.)—Las fuerzas de Asalto de Sotondrio recogieron ayer otras mil quinientas pesetas más y poco después encontró veinticinco mil más a los parientes de Alfredo Calleja, detenido anteriormente y al que se le encontraron veintitrés mil pesetas.

El salvajismo de los extremistas

Valencia, 9 (10 m.)—Después del acto bochornoso realizado por los que destruyeron la lápida que da el nombre de García Sánchez a una plazuela de la ciudad, en la pasada madrugada, ha sido arrancada la lápida de la calle de Isabel la Católica, colocando en su lugar una inscripción que dice: «Calle del 6 de Octubre». La opinión se muestra justamente indignada.

El señor Chapaprieta explica las causas de la crisis

El señor Chapaprieta, antes de dimitir porque sus compañeros discreparon de él en la ley de Derechos reales

Madrid, 9 (4 t.)—A las tres y cuarenta de la tarde abandonó su domicilio el jefe del Gobierno dimisionario. Algunos periodistas le abordaron y manifestó que iba a casa del Presidente de la República y que más tarde facilitaría una nota.

También les daré un Decreto de Restricciones.

En efecto, a eso se refiere.

Se refiere éste a Restricciones?

En efecto, a eso se refiere.

A las tres y veinte llegó el señor Chapaprieta al domicilio del jefe del Estado. Permaneció hasta las cuatro y a la salida entregó a los periodistas la nota siguiente:

«Excelentísimo señor: Al presentar Su Excelencia la dimisión de la presidencia del Consejo de ministros con que me honró en su día, creo obligado exponer a su alta consideración las causas de mi determinación.

Cuando me fué ofrecida la cartera de Hacienda, hube de exponer al señor Lerroux la intensidad de la obra que se realizar en este Ministerio y la necesidad del más resuelto apoyo para llevarla a cabo. En la primera etapa de Cortes, con el decidido concurso de todas las fuerzas del bloque, hube de ser aprobados unos presupuestos con carácter transitorio para el presente semestre de este año, la ley de Restricciones, y las autorizaciones para las conversiones de Deuda.

He trabajado, como era mi deber, y en el desarrollo de dichas leyes, en la formación de unos presupuestos a fondo y en la redacción de diversas leyes que hasta el día de hoy he presentado como complementarias a dichos presupuestos.

Los Decretos leyes de aplicación de la ley de Restricciones, así como los presupuestos de 1936 y sus leyes complementarias, fueron examinados y aprobados unánimemente por el Consejo de ministros, y los más deseados de éstos celebraron el convenio de dicha obra en repetidos actos públicos. Reconozco, sin embargo, que la Cámara ha acogido bien la parte de la referida obra, que exigía sacrificios tributarios, si quiera éstos presenten en conjunto menos del 10 por 100 del presupuesto de ingresos del Estado. Aun reducidas después las aspiraciones a la aprobación de los presupuestos y a las de seis o siete de las 25 presentadas, he visto que aquellos mismos que en la Cámara aplaudían calurosamente cuando se discutía la ley de Restricciones, en formas diversas, dificultaban el trabajo y hoy, 9 de Diciembre está en la totalidad del presupuesto sin examinar y una modesta reforma de los derechos reales lleva, a pesar de las concesiones por mí hechas, varios días discutiéndose en el Congreso sin presencia de diputados y sin número de ellos para las votaciones finales. Así las cosas, he intentado recabar en el Consejo de ministros de hoy que al votar el artículo primero de la ley de Derechos rea-

les, se planteara por el Gobierno la cuestión de confianza y que inmediatamente que dicho proyecto esté aprobado se le someta, en unión de los de Timbre y Utilidades, al «quórum» reglamentario pedido por las oposiciones.

La mayoría de mis compañeros de Consejo ha disintido de mí parecer. Rectificando anteriores criterios, entienden además las principales fuerzas del bloque gubernamental, que es ambicioso e impolítico el apresurado ritmo con que he querido llegar a la nivelación presupuestaria y estiman que debe hacerse un alto en el camino emprendido y creen asimismo imposible arribar, dada la fecha en que nos encontramos, a la aprobación de los presupuestos presentados.

Siento mucho disintir de mis compañeros en el Gobierno. La obra financiera por todos aprobada suponía, de una parte, economías; de otra, refuerzo en los ingresos. Realizar aquéllas y no llegar a éstos, no parece verdad ni justo ni equitativo. Se trata de una obra de sacrificios conjuntos y hacerlo recaer sobre una clase sola, me repugna profundamente. El abandono, de otro lado, de la labor presupuestaria, supondría la confesión de que estas Cortes carecen de capacidad para hacer un solo presupuesto, y dejar a extramuros una política de reconstrucción económica que los que juzgan ahora acelerada la política tributaria del ministro olvidan que a éste se le ha exigido sobre las consignaciones de 1934 más de 360 millones de pesetas dedicados a la defensa nacional, paro, obras públicas, repoblación forestal, etc.

Expuesto lo anterior, es obvio que no puedo permanecer un momento más en el Gobierno. Al rendir mi dimisión, ha de ser lícito que exprese que llegué al ministerio de Hacienda con la misión de intentar el saneamiento de nuestras finanzas. He puesto en la empresa los mayores esfuerzos, los cuales no han sido totalmen-

te ineficaces. En los meses que ha durado mi gestión he aumentado los ingresos en 250 millones de pesetas en números redondos y entre economías, conversiones y contracción en los gastos, seguramente que he obtenido una rebaja de más de 250 millones de pesetas. Es decir, en siete meses de gestión, he mejorado el presupuesto de España en cifra no inferior a 450 millones de pesetas. Ello explica que a pesar de haber cubierto atenciones extraordinarias (125 millones de pesetas para trigos y centro de contratación de moneda), he podido, sin nuevas emisiones de Deuda, satisfacer las necesidades del presupuesto corriente, lo que de modo tan directo ha contribuido en las negociaciones de Bolsa, que suponen, comparando las de ahora con las del día en que me encargué del Ministerio, un aumento de valor del patrimonio nacional de cerca de dos mil millones de pesetas.

No es momento de entrar a discutir quién tiene razón en la divergencia surgida. Podrían citarse otros países que valerosa y rápidamente han logrado su nivelación presupuestaria, demostrando así que es la única manera de alcanzarla. Lo que sí, para terminar, quiero hacer constar ante el país, es que nadie en el bloque gubernamental tiene derecho a mostrarse sorprendido por el compás de mi actuación en el ministerio de Hacienda.»

El señor Chapaprieta añadió que en la Presidencia se facilitará el texto de un Decreto sobre restricciones que acaba de firmar S. E. Le acompaña una nota explicativa y la disposición es muy breve.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que las consultas comenzaban a las cuatro y que empezaría por el presidente de la Cámara.

—¿Evacuó usted ya la suya?

—Yo sí. Estoy aligerado.

Inmediatamente se despidió de los informadores.

El señor Alba aconseja que no se disuelvan las Cortes

Y Besteiro la disolución y un Gobierno en el que no esté representado el bloque

Lo que aconsejó el señor Alba

Madrid, 9 (6 t.)—La primera consulta fué la del presidente de las Cortes señor Alba. Permaneció en Palacio unos veinte minutos. A la salida se limitó a decir:

—Mi consejo ha sido el que di en otras crisis. Evitar las crisis y evitar la disolución.

El señor Besteiro

El Presidente recibió al ex presidente de las Constituyentes, señor Besteiro. Poco más de media hora permaneció en Palacio el señor Besteiro, y a la salida leyó la siguiente nota:

«Con más motivos aún que en anteriores ocasiones, considero ya inaplazable la disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de nuevas elecciones. Para ello estimo necesaria la formación de un Gobierno del cual estén excluidos los elementos que constituyen la situación actual, y que esté constituido por republicanos auténticos que ofrezcan las mayores garantías de escrupulosidad electoral sobre la base de restablecer plenamente las garantías constitucionales.»

Un periodista le preguntó si habría algún plazo entre la formación del nuevo Gobierno y la convocatoria de las elecciones, y contestó que consideraba que ese plazo debiera ser el más corto posible.

Otro informador interrogó si ese plazo serviría para restablecer los Ayuntamientos destituidos.

—El plazo para restablecer las garantías, en toda su intensidad, debe ser lo más corto posible, dentro de esas condiciones.

Información de Sevilla

El gobernador ordena disolver al público que oraba ante el monumento de la Inmaculada

Sevilla, 9 (4 t.)—El presidente provincial y el secretario general de Acción Popular de Sevilla visitaron al gobernador para significarle la extrañeza, el desagrado y la protesta respetuosa pero enérgica, por las órdenes de disolver al público que, como en años anteriores, en la víspera del domingo, se encontraba en la plaza del Triunfo orando ante el monumento de la Inmaculada Concepción. El diputado don Luis Alarcón ha enviado telegramas al ministro de la Gobernación protestando contra la orden dada a las fuerzas de Asalto y al ministro de la Guerra, rogándole sea intérprete cerca del Gobierno de los sentimientos de la población católica y de la protesta por lo ocurrido.

El dirigible «Conde Zeppelin» pasa por Sevilla

Sevilla, 9 (4 t.)—A las diez y media de la noche anterior llegó a Sevilla el dirigible «Conde Zeppelin», que regresó de su viaje a América. La aeronave venía pilotada por el comandante Lehman. El amarre se hizo con toda precisión. Los pasajeros desembarcaron en tanto se efectuaban las operaciones de carga y descarga de mercancías. En Sevilla subieron a bordo de «Zeppelin» tres pasajeros alemanes. En el aeropuerto se montó el oportuno servicio de vigilancia. A las dos y diez de la madrugada el «Conde Zeppelin» salió con rumbo a Alemania.

El interesante Decreto de restricciones anunciado por el señor Chapaprieta

Deja en suspenso preceptos de la ley que afectan a los funcionarios públicos

Madrid, 9 (5 t.)—A las cuatro y media de la tarde facilitaron en la Presidencia el texto del Decreto que el señor Chapaprieta anunció al salir de casa del Presidente de la República. Su parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Quedan en suspenso los preceptos del Decreto de Septiembre último relativo a gratificaciones y otras remuneraciones que se citan a continuación:

a) La incompatibilidad que se establece en el punto segundo del párrafo primero del artículo primero, en cuanto afecta a casos que con anterioridad a la publicación de dicho Decreto estaba admitida.

b) La reducción del 10 por 100 dispuesta en el propio artículo primero, y en consecuencia la norma segunda de las fijadas en el mismo, respecto de los gastos de representación en el extranjero. Los ministros seguirán sometidos al descuento del 10 por 100 de sus gastos de representación.

c) La rebaja del 10 por 100 establecida en los párrafos quinto y sexto del artículo segundo.

d) La reducción del 50 por 100 a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

e) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

f) Lo preceptuado en el artículo

de misterioso accidente sobrevenido a bordo del acorazado «Royal Oak», toda la artillería del buque ha sufrido averías. Los daños se evalúan en trescientas libras.

El Almirantazgo y la Policía han abierto, según parece, una encuesta para la que se ha solicitado la ayuda de Scotland Yard. Las autoridades se niegan a desmentir o confirmar la versión de sabotaje.

El «Daily Herald» dice que la tripulación ha tenido que comprometerse, bajo juramento, a guardar el secreto de lo ocurrido.

También se habla de otro acto de sabotaje a bordo del submarino «Oberon», igualmente en reparación en Devonport.

Agitación nacionalista en Egipto. La Policía disparará con bala

Londres, 9 (2 t.)—Comunican de El Cairo que ayer se han registrado nuevos incidentes ante la Escuela de

Comercio y la Facultad de Medicina, incidentes que han continuado hasta hora avanzada de la noche. Continúa reinando gran efervescencia en toda la ciudad. El Gobierno publicó anoche una proclama invitando a la población a guardar calma y declarando estar decidido a reprimir los desórdenes por todos los medios.

La Policía—dice la proclama—no dudará utilizar las armas de fuego y tirará con bala en lugar de con perdigones.

Los estudiantes, batidos por la Policía

El Cairo, 9 (2 t.)—La Policía ha disparado esta mañana contra manifestantes que apedrean autobuses y faroles. Un estudiante ha resultado gravemente herido en el pecho de un balazo. Los estudiantes han ido en manifestación hasta el puente de Abrás, custodiado por la Policía. Destacamentos de Policía custodian los Ministerios.

Un suplemento del «Times» dedicado a España

Londres, 9 (2 t.)—El «Times» publica un suplemento titulado «España, país del sol», con subtítulos sobre su belleza romántica, sus recuerdos históricos y su clima perfecto. El suplemento contiene fotografías de diversos lugares de España como «centro de vacaciones» y pone de relieve las facilidades del viaje a España y en España. En primera página figura un retrato del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala y un mensaje de éste en el que se muestra encantado de que la atención pública haya sido llamada de nuevo hacia las atracciones de España por mediación del «Times».

¿Actos de sabotaje en la Marina británica?

Londres, 9 (2 t.)—El «Daily Telegraph» precisa que a consecuencia

de misterioso accidente sobrevenido a bordo del acorazado «Royal Oak», toda la artillería del buque ha sufrido averías. Los daños se evalúan en trescientas libras.

El Almirantazgo y la Policía han abierto, según parece, una encuesta para la que se ha solicitado la ayuda de Scotland Yard. Las autoridades se niegan a desmentir o confirmar la versión de sabotaje.

El «Daily Herald» dice que la tripulación ha tenido que comprometerse, bajo juramento, a guardar el secreto de lo ocurrido.

También se habla de otro acto de sabotaje a bordo del submarino «Oberon», igualmente en reparación en Devonport.

Agitación nacionalista en Egipto. La Policía disparará con bala

Londres, 9 (2 t.)—Comunican de El Cairo que ayer se han registrado nuevos incidentes ante la Escuela de

El señor Lerroux no se retirará de la política, siendo su propósito actuar en ella intensamente

Antes de marcharse el jefe radical de la Cámara aconseja a sus diputados que voten los proyectos económicos, reiterando la necesidad de mantener el bloque

Madrid, 9.—«Los radicales—dice el señor Lerroux—deben votar los proyectos del Gobierno para mantener el bloque.»

Durante todo el día hubo gran animación en el salón de Conferencias y pasillos del Congreso; lo que no era de extrañar, dada la hora avanzadísima de la mañana en que los diputados abandonaron el salón de sesiones.

A las siete de la tarde comenzaron a acudir algunos diputados, entre ellos algunos radicales, entre los que se comentaban las incidencias del debate y las votaciones recaídas en el dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia Nombela.

Algunos de dichos diputados radicales, que por la mañana habían visitado al señor Lerroux en su domicilio, manifestaban a los grupos que les rodeaban, entre los que se encontraban varios periodistas, que el jefe del partido, después de justificar su ausencia de la Cámara en la sesión nocturna, aconsejó a los diputados radicales que dieran sus votos a todos los proyectos económicos del se-

ñor Chapaprieta, reiterando, como en otras ocasiones, la necesidad de mantener el bloque.

Los mismos diputados radicales que habían hecho las anteriores manifestaciones, añadían que el señor Lerroux había desmentido la especie que venía circulando, atribuyéndole el propósito de retirarse de la política. Por el contrario, el jefe anunció a sus correligionarios que su propósito es actuar intensamente en política.

Visitas al señor Lerroux

Entre las personas que visitaron ayer al señor Lerroux, figuran los diputados radicales señores Villanueva, Abad Conde, Orozco, Morayta, Guerra del Río, Rocha, Pérez (don Darío) y Carreres.

El señor Lerroux pasa la tarde en la sierra

Ayer tarde, después de almorzar, salió el señor Lerroux de su domicilio, en automóvil, para dar un paseo, dirigiéndose a la sierra.

A su regreso recibió, entre otras visitas, la de los señores Arrazola, Vélez, Cantos, Vaquero y Rocha.

Ayer, con gran entusiasmo, se celebró en Aguilafuente el anunciado mitin de Acción Popular

El público llenaba totalmente el salón de sesiones del Ayuntamiento y dependencias inmediatas

Aguilafuente, 8.—Como estaba anunciado, ayer por la tarde se celebró en Aguilafuente un mitin de Acción Popular, el cual, por la destacada personalidad de los oradores anunciados, había despertado justificada expectación. Desde primera hora de la tarde comenzaron a llegar numerosas Comisiones de los pueblos inmediatos. Allí vimos nutridas representaciones de Escalona del Prado, Cantimpalos, Aldea Real y otras que sentimos no recordar. Varios afiliados de la Juventud de Acción Popular de Escalona acudieron a saludar a su jefe provincial, señor Martín y Gómez. También acudieron algunos afiliados de Segovia y San Ildefonso.

Una numerosa representación de Monzoncillo esperaba el paso del diputado señor marqués de Lozoya para cumplimentarle, pero por desconocer esto el jefe provincial de Acción Popular, realizó el viaje por otra carretera. El directivo, señor Zubiaur, acudió a saludar a los comisionados en nombre del marqués de Lozoya.

Cerca de las cuatro y media llegaron a Aguilafuente los oradores que habían de tomar parte en el acto. Debido a la larga duración de la sesión de Cortes celebrada el sábado último, el diputado por Madrid, don José María Hueso no pudo venir a Segovia ni tomar parte, por tanto, en el mitin de Aguilafuente. Tampoco pudo tomar parte, por el delicado estado de salud de uno de sus hijos, el señor Fernández de Córdoba.

Poco después de las cuatro y media comenzó el mitin. El salón de sesiones del Ayuntamiento estaba abarrotado de público y éste llenaba además las dependencias inmediatas. En el estrado tomaron asiento los oradores, el delegado de la autoridad y algunas representaciones.

Hizo la presentación de los oradores, en elocuentísimas frases, el maestro nacional, señor Zubiaur.

Martín y Gómez

Al ocupar la tribuna el presidente de la J. A. P., es acogido con grandes aplausos. Comienza el señor Martín y Gómez explicando la ausencia del señor Hueso, debido a las incidencias parlamentarias de la última noche, y afirma que no aspira a sustituirle ni en la elocuencia ni en la eficacia. Se limitará a exponer sencillamente alguno de los problemas que están desgarrando el corazón dolorido de la Patria.

Recoge unas palabras del presentador para afirmar que en los actuales tiempos tenemos la obligación de

y hemos de ocuparle si queremos salvarnos.

Termina el señor Martín y Gómez su vibrante discurso animando a la Juventud a intervenir en las luchas ciudadanas. (El presidente de la Juventud de Acción Popular escuchó al final una prolongada ovación.)

El señor Sanz Gilsanz

Es también recibido con aplausos. Señala que viene a sustituir al secretario general de la Ceda, señor Carrascal y que teme no poder cumplir el cometido.

Estudia elocuentemente el principio liberal de la vida y cómo, debido a su influencia, surgieron los partidos políticos y las luchas sociales. Afirma que frente a esto se alzó la voz de la Iglesia y recuerda aquella maravillosa Encíclica de León XIII con la que se abre el cauce para la salvación de las clases humildes. Entonces empezó a recorrer los ámbitos del mundo de la frase de justicia social.

Este ideal redentor de la Iglesia le ha recogido Acción Popular que es, ante todo, un partido católico. Estudia con detenimiento el problema social en nuestra Patria rechazando el lema socialista de la lucha de clases.

Frente al ideal socialista de que haya un solo propietario: el Estado, nosotros queremos que se multiplique el número de propietarios. Por eso Acción Popular ha preparado la ley de Acceso a la propiedad, con la que se facilita, adelantando el Estado los medios económicos, que todos pueden ser honradamente propietarios de la tierra que cultivan.

Se extiende el señor Sanz Gilsanz en las normas que han de regir las relaciones patronales y obreras y termina diciendo que estas relaciones, para ser fecundas, han de estar impregnadas de la virtud cristiana de la mutua caridad. (El señor Sanz Gilsanz fue repetidamente ovacionado.)

El marqués de Lozoya

Una gran ovación acogió la presencia en la tribuna del jefe provincial de Acción Popular. Estudia uno de los más angustiosos problemas españoles: el del trigo, señalando el estado en que se encontraba al enfrentarse con el Acción Popular.

Debido a las importaciones de Marcelino Domingo y a las abundantes cosechas últimas, el mercado estaba abarrotado. El ministro de Agricultura de Acción Popular señor Jiménez Fernández vió que la única solución era la retirada de trigo y consiguió de las Cortes autorización para llevarla a cabo. Una crisis política echó abajo sus planes y la retirada se ha hecho un poco tarde y sin la necesaria preparación.

Gil Robles, viendo la situación de los labradores, ha querido que las soluciones trigueras estén al margen de las luchas políticas y ha creado para ello la Comisaría del Trigo. Explicó el plan del señor Larraz y su proyecto de créditos que alcanza a doscientos millones de pesetas, créditos que podrá lograr el agricultor sin moverse de su pueblo, con sólo acudir al puesto de la Guardia civil.

Después de extenderse en otras consideraciones sobre este problema, el marqués de Lozoya termina con un inspirado párrafo animando a todos a trabajar por una España única e indestructible. (El marqués de Lozoya fué ovacionadísimo.)

Los oradores, que recibieron muchas felicitaciones, fueron despedidos con grandes muestras de afecto. El mitin, en el que no hubo el menor incidente, resultó brillantísimo.

La jornada deportiva de ayer

Primera división. Resultados de los partidos jugados ayer

Santander: Racing, 4; Barcelona, 0. Sevilla: Sevilla, 2; Madrid, 1. Valencia: Valencia, 2 Osasuna, 1. Madrid: Athletic Madrid, 1; Athletic Bilbao, 2. Barcelona: Español, 3; Betis, 0. Oviedo: Oviedo, 5; Hércules, 2.

Segunda división. Primer grupo

La Coruña: Deportivo, 2; Celta, 1. Avilés: Avilesino, 2; Sporting, 4. Zaragoza: Zaragoza, 3; Nacional, 0. Vigo: Unión, 4; Valladolid, 2.

Segundo grupo

Barcelona: Júpiter, 4 Badalona, 1. Bilbao: Arenas, 3; Irún, 0. San Sebastián: Donostia, 5; Baracaldo, 1. Gerona: Gerona, 0; Sabadell, 0.

Tercer grupo

Alicante: Elche, 3; Mirandilla, 1. Valencia: Gimnástico, 2; Malacitano, 0. Granada: Granada, 2; Levante, 2. Jerez: Jerez, 2; Murcia, 0.

En el campo del Racing

Athletic, 4; Racing, 2

En el campo del Racing, encharcado casi totalmente, se jugó ayer uno de los más interesantes partidos de fútbol. Contendieron el Racing y el Athletic, ambos equipos segovianos. Asistió bastante público aprovechando las excelencias de la tarde.

El encuentro fué muy reñido. Racing, contra lo que se esperaba, succumbió en noble lucha. El Athletic sorprendió a la afición con su gran empuje, su alto espíritu y la evidente compenetración de sus jugadores, dando lugar a preciosas jugadas que entusiasmaron al público.

Como hemos dicho, el resultado sorprendió porque los pronósticos antes del encuentro eran favorables al Racing.

La victoria, merecida, del Athletic, fué por 4-2.

Nuevos desórdenes en El Cairo

Grupos de jóvenes revoltosos recorren las calles e izan la bandera negra y roja de la revolución en diversos edificios

París, 8.—El corresponsal del periódico «Paris-Soir», en El Cairo, dice que durante la mañana de hoy se han reproducido los desórdenes. Grupos de jóvenes recorrieron las calles e hizaron la bandera negra y roja de la revolución en diversos edificios.

La Policía ha sitiado a los estudiantes en los centros de enseñanza. El hospital Hassel ha quedado convertido en una fortaleza y la circulación ha quedado interrumpida en varios barrios.

La Policía contesta a los alborotadores con disparos espaciados y con cartuchos de perdigones. Han resultado varios heridos.

Le ha sido efectuada la trepanación al señor Lucas hoy, jefe de la Policía de El Cairo, que resultó herido ayer.

En la Universidad se han reunido cinco mil estudiantes, que preparan

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 28

Patrono segoviano, ingresa en tu Mutualidad. Contribuye al fomento de las organizaciones provinciales. Encontrarás economía para tus intereses. Administración por patronos segovianos. Organización sanitaria perfecta

su salida. El movimiento se extiende. El Ejército está acuartelado y la Policía ha pedido autorización al ministerio del Interior para actuar con energía.

Los revoltosos apedrean a los agentes. Heridos en la refriega

El Cairo, 8.—A consecuencia de los disturbios de esta mañana hay varios estudiantes y policías heridos. En el barrio de Kareleini los estudiantes incendiaron dos «taxímetros».

Las Facultades y numerosas casas comerciales están custodiadas por destacamentos militares.

Venta de casa en la calle de Daoiz de esta ciudad, perfectamente ventilada y con mucho sol, tiene vivienda para cuatro vecinos, jardín y salida a la Ronda, se vende en buenas condiciones y podría pagarse en dos plazos. Precio y demás detalles, F. Blázquez, procurador de los Tribunales, Plaza 4 de Agosto, 8, teléfono 849.

SERVICIO DE TAXIS

a 0,35 kilómetro, coche nuevo. Aviso: Martín Herrero, José Canalejas, 1, bajo y parada de la Plaza Mayor

Se venden orejeras de pie de encina, chasca y otros provechos. Para tratar, en la primera suerte del monte de Balisa.

Vendo dos vacas de leche recién paridas del tercero, abundante producción. Para tratar, con Bonifacio García, en Navas de Oro.

AVISO

Teniendo noticias que en esta provincia, algunos corredores de ampliaciones fotográficas, toman mi nombre para hacer más propaganda de sus trabajos, pongo en conocimiento que mi casa no tiene ningún representante y por lo tanto no atenderé reclamaciones ni responderé de esos trabajos.—JESÚS URTURUM.

Se vende vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Claudio Gómez, en Tensuela.

Anuncio El día 1.º del actual, fué rifada una colcha por la Asociación de las Hijas de María de Puebla de Pedraza, habiendo sido agraciado el número 26.

Se vende coche «Renault», 10 C.V. en immejorables condiciones. Razón, José Canalejas, 1, bajo y Garage España.

Se vende una chota recién nacida; Informarán en la portería de los Monjoreros.

SEÑORITAS... Saben ustedes el número de alumnas que cuenta la Academia de Corte Barrera. Visitela: San Juan, 11, segundo

VENTA DE ENCINAS Se venden doscientas treinta y tres encinas con provechos maderables, en el monte de Balisa. Informará el guarda de la finca.

Criada se necesita. Santa Ana, 10, derecha.

En honor de la Inmaculada

Muy cortos se nos han hecho, sin serlo en realidad, los cultos solemnísimos que se han venido celebrando estos días en la iglesia de Padres Franciscanos, durante la novena de la Inmaculada Concepción, cultos que terminaron ayer. Y al público debe haberle ocurrido lo que a nosotros, porque la asistencia ha ido «in crescendo» desde el primer día hasta el último. Sin ser una cosa extraordinaria, porque tampoco se presta a ello, el humilde y pequeño templo mencionado, el altar ha estado adornado con bonitas flores y hermosa profusión de luces eléctricas, todo arreglado con buen gusto. La imagen de la Purísima estaba encantadora. Las consideraciones leídas durante la novena son preciosísimas; jamás cansan. En el coro se han interpretado escogidos cánticos de los mejores compositores modernos, por la capilla del convento, bajo la dirección del organista P. Ismael Cózar, reforzada dicha capilla con la valiosa ayuda del

excelente tenor don Francisco L. y el no despreciable bajo don Gil. Todos los días ha ocupado la tédra sagrada el muy reverendísimo don José Moya, guardián del convento, habiendo predicado para la concuencia y energía en el carácter. Si un día entusiasmba, otro día ha tejido una magnífica corona inmaculada con sus brillantes y piadosos discursos. Quebrantó la zaza de la serpiente, ley de exortación Santidad de María, grandeza misma, maternidad, llena de amor el Señor es contigo, bendita en mujeres y bendito el fruto de tu ventre. Tales han sido los temas de sermones, magníficamente desarrollados y esmaltados con textos de la grada Escritura y de San Agustín Santo Tomás y más que de ellos San Buenaventura. El panegirico rrró con broche de oro la serie de cursos. Fué una pieza oratoria nos olvidaba decir que al final de sermones, dedicaba unos minutos a sacar consecuencias prácticas, que presionaban de veras. La resonancia han hecho casi todos los días sacerdotes seculares, que son los de la V. O. T. de San Francisco.

Ayer, a las nueve de la mañana, hubo misa de comunión, con tres, en la que recibieron el Pan de Angeles un sinnúmero de personas de uno y otro sexo. A las diez misa solemne, por cierto que muy leídamos oyendo la hermosísima llamada «Te Déum», del maestro rossini.

Que la Santísima Virgen promedia como ella sabe hacerlo, a todos los que han tomado parte en tan cultos, y a los que hemos tenido el honor de asistir a ellos.

UN ASISTENTE

DE SOCIEDAD

Sufragios El día 12 se cumple el centenario de don Antonio Alvarado Brador (q. e. p. d.), procurador fué de los Tribunales.

Las misas que se celebran día en San Andrés, a las ocho y media, y el culto en Corporación día 10, serán aplicadas por el descanso de su alma. Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia.

Comisión Gestora de obras de las dependencias del Hospital militar de Valladolid Anuncio. Debiendo adquirirse por compra y libre distintas clases de artículos de consumo para este Hospital Militar de Segovia, por el presidente de la Comisión, se hace saber a cuantos interesados, que se formularán sus correspondientes, que se ajustarán en cantidad, precio, calidades y características, que determinan en el pliego de condiciones, según muestras que se encuentren en disposición de los que lo soliciten, secretario de esta Comisión, en el Hospital militar, todos los días de diez a trece. La Comisión se reunirá el día actual, a las once, en la Administración del mencionado establecimiento. La entrega de las ofertas podrá hacerse en iguales días y horas señaladas anteriormente, hasta el día anterior al señalado para la reunión y en este día hasta las diez. Valladolid, 6 de Diciembre de 1935. De orden del presidente: El capitán secretario, VICENTE LLOPIS.

iiSegoviano Los CALLOS de LA SOLERA caracterizan por su esmerada limpieza, el mejor condimento a la mesa, lo que les hace inimitables. Pueden convertirse en cliente de esta Casa especial en meriendas y con cargo de encargo. NO CONFUNDIRSE. Bar «La Solera» Plaza del 4 de Agosto (Segovia)

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA ADMINISTRACION DE SAN ILDEFONSO. A las doce horas y media del día 23 de Diciembre actual, se celebrará en esta Administración subasta pública para contratar el suministro de cebada desde el día 1.º de Enero de 1936 hasta fin de Diciembre del mismo año, con destino al ganado mular de este Patrimonio. El respectivo pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborales en las oficinas de esta Administración. San Ildefonso, 6 de Diciembre de 1935.—El administrador, Víctor Illera.

EL MEJOR
ARCADIAN
NITRATO

¡Guerra y más guerra!
Gran servicio de taxis con coches nuevos, gran lujo, a 0,35 céntimos kilómetro por carretera. Elegancia, comodidad y rapidez. Plymouth, de una a seis plazas, precios convencionales. Avisos: Ubaldo Medina Félix García Muerte y Vida, 16 St.º Domingo, 23 Luis Sánchez, San Juan, 8 Teléfono 337.—Segovia